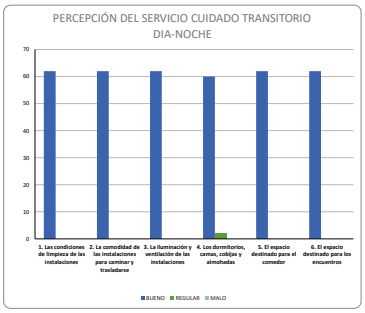
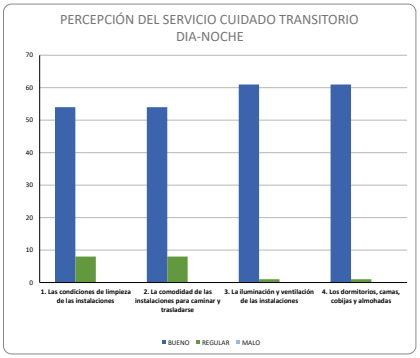
Nombre	Modific...
INSTRUMENTO DE REPORTE DE ENCUESTAS DE PERCEPCIÒN CTRA DÌA - NOCHE DICIEMBRE 2025 QUIROGA.xlsx	27 de enero

Arrastre archivos y carpetas aquí para cargarlos.

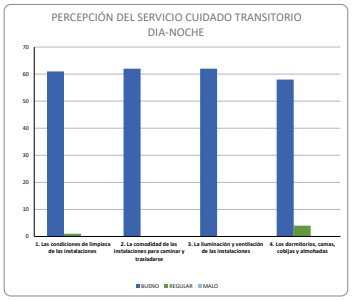
ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE						
COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS						
CALIFICACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	ACCIONES DE MEJORA
1. Las condiciones de limpieza de las instalaciones	62			Se identifica que las condiciones de limpieza de las instalaciones cuentan con un nivel alto de aceptación por parte de la mayoría de las personas mayores en el centro de cuidado transitorio Quiroga, lo cual refleja que las acciones implementadas hasta el momento han sido efectivas. Sin embargo, se considera importante reforzar estas prácticas para mantener y garantizar estándares de calidad, asegurando un entorno seguro y confortable. En este sentido, se continuará con la aplicación de rutinas permanentes de aseo, desinfección de áreas comunes y mantenimiento preventivo de los espacios, complementando con estrategias de sensibilización que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado de las instalaciones. De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, se evidencia una percepción favorable que respalda la continuidad de las estrategias actuales, al tiempo que orienta a fortalecer los mecanismos de seguimiento y verificación para asegurar la sostenibilidad de los logros alcanzados en cuanto a limpieza y orden.	Se hace necesario reforzar con mayor rigor las acciones previamente planteadas, garantizando su cumplimiento oportuno. Asimismo, se implementará un proceso de sensibilización con las personas mayores, orientado a promover la corresponsabilidad en el cuidado de las instalaciones, fomentando hábitos de orden, limpieza y buen uso de los espacios. Estas acciones permitirán corregir las debilidades detectadas y asegurar un ambiente más seguro y adecuado para todos los usuarios.	Se impulsarán acciones de sensibilización y fortalecimiento del sentido de pertenencia tanto en el equipo de trabajo del Centro Transitorio Día–Noche Quiroga como en las personas mayores, con el fin de consolidar un entorno que cumpla con estándares de calidad y bienestar. Para lograrlo, se mantendrá una atención permanente en la implementación de tareas de cuidado y mantenimiento, asegurando la eficacia de las medidas. Asimismo, se fomentará la corresponsabilidad de las personas mayores, promoviendo hábitos de autocuidado y buen uso de las instalaciones, dado que en algunos casos se ha evidenciado la necesidad de reforzar estas prácticas.
2. La comodidad de las instalaciones para caminar y trasladarse	62			Se mantendrán las revisiones periódicas de pasillos, rampas y zonas de circulación con el fin de garantizar que los espacios continúen siendo seguros, amplios y adecuados para el desplazamiento de las personas mayores. Estas revisiones permitirán anticipar cualquier situación que pueda afectar la comodidad y prevenir posibles riesgos.	En caso de que se identifique algún elemento que interfiera con la movilidad, como objetos en pasillos o desgaste en superficies, se actuará de forma inmediata para retirarlo o ajustarlo, garantizando la conservación de las condiciones positivas que se evidenciaron en la encuesta.	Fortalecer la organización de los horarios de actividades para aprovechar mejor los espacios de circulación, además de mantener la difusión de recomendaciones a las personas mayores sobre el buen uso de las instalaciones, promoviendo así un entorno más seguro y cómodo para todos.
3. La iluminación y ventilación de las instalaciones	62			Se mantendrá la revisión periódica de lámparas, bombillos y sistemas de ventilación con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y garantizar espacios con buena visibilidad y aireación adecuados para los beneficiarios.	En caso de presentarse fallas en la iluminación o ventilación, se gestionará de inmediato el reemplazo de los elementos dañados o el ajuste de los equipos, evitando que estas situaciones afecten el bienestar de los beneficiarios.	Se promoverá la instalación progresiva de luminarias de bajo consumo y ventilación más eficiente, además de continuar con la señalización de áreas clave para reforzar la seguridad en el desplazamiento dentro de las instalaciones.
4. Los dormitorios, camas, cobijas y almohadas	60	2		Se continuará con la revisión constante del estado de las camas, colchones, cobijas y almohadas, asegurando que se mantengan en buenas condiciones de higiene y comodidad para los beneficiarios.	Si se detecta deterioro en alguno de los elementos de los dormitorios, se procederá a su reparación o reemplazo inmediato, garantizando que todos los beneficiarios cuenten con un espacio de descanso confortable.	Se buscará renovar de manera gradual la dotación de los dormitorios, incorporando materiales de mayor durabilidad y comodidad, así como reforzar los protocolos de lavado y desinfección de la lencería
5. El espacio destinado para el comedor	62			Se mantendrá la organización y limpieza diaria del comedor, procurando que el espacio esté siempre dispuesto de forma segura y cómoda para el servicio de alimentación de los beneficiarios.	Ante cualquier situación que afecte la comodidad del comedor, como mobiliario en mal estado o distribución inadecuada, se procederá de inmediato a realizar los ajustes necesarios.	Se promoverán adecuaciones en la ambientación del comedor para hacerlo más acogedor, incluyendo mejoras en la disposición de mesas y sillas, y la incorporación de elementos que fortalezcan el bienestar de los beneficiarios durante la alimentación.
6. El espacio destinado para los encuentros	62			Se continuará garantizando que el espacio destinado a encuentros permanezca libre, ordenado y con las condiciones necesarias para las actividades colectivas de los beneficiarios.	En caso de que se presenten inconvenientes en la disposición de mobiliario o fallas en la adecuación del lugar, se realizarán los ajustes inmediatos para mantener su funcionalidad.	Se impulsará la implementación de actividades participativas y recreativas que fortalezcan el uso de este espacio, complementadas con mejoras en ambientación, mobiliario y recursos que enriquezcan la experiencia de encuentro de los beneficiarios.



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE						
NUTRICIÒN Y SALUBRIDAD						
CALIFICACIÒN	BUENO	REGULAR	MALO	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	ACCIONES DE MEJORA
7. Características organolépticas (Sabor, textura, apariencia, color de los alimentos)	54	8		La mayoría de beneficiarios manifiestan satisfacción frente a las características organolépticas de los alimentos, lo que indica que los procesos de preparación y control de calidad cumplen con las expectativas. Se continuará aplicando protocolos de verificación de sabor, textura y apariencia antes de la distribución.	Dado que un grupo reducido de beneficiarios calificó este aspecto como regular, se revisarán los procesos de preparación y manipulación de alimentos, ajustando recetas, condimentos y tiempos de cocción para mejorar la homogeneidad en la calidad.	Se implementarán espacios de retroalimentación directa con los beneficiarios, a través de encuestas periódicas, para fortalecer la aceptación en sabor y presentación de los alimentos, garantizando innovación en el menú y mayor satisfacción.
8. La cantidad y servido de los alimentos	54	8		La mayoría de beneficiarios perciben que la cantidad servida es adecuada, lo que demuestra un control eficiente en las porciones de acuerdo con las necesidades nutricionales establecidas.	socializar la minuta patrón	Fortalecimeinto en estandarización de recetas.
9. La calidad de los productos de aseo	61	1		El alto nivel de satisfacción refleja que los productos de aseo cumplen con los estándares de calidad esperados. Se mantendrá la compra a proveedores certificados que garanticen eficacia y seguridad.	Realizar revisión aletoria de los productos de aseo	Implementar una mejor selección de los productos de aseo teniendo en cuenta los requerimientos de la SDIS en cuanto a los productos que se pueden entregara los usuarios.
10. El servicio de lavado de ropa	61	1		La calificación mayoritaria de los beneficiarios evidencia un servicio de lavandería eficaz y con resultados satisfactorios. Se continuará aplicando los protocolos de higiene y entrega oportuna.	Si se presentan fallas en el servicio, como retrasos o daños en las prendas, se activarán protocolos de respuesta inmediata para solucionar la situación y garantizar la satisfacción de los beneficiarios.	Fortalecer el proceso de acción de lavado en las prendas



ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DEL SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DIA-NOCHE						
ATENCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
CALIFICACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	ACCIONES PREVENTIVAS	ACCIONES CORRECTIVAS	ACCIONES DE MEJORA
11. Las actividades/encuentros que se desarrollan en el servicio	61	1		El alto número de calificaciones positivas refleja la satisfacción de los beneficiarios con las actividades desarrolladas. Se continuará con la planeación de encuentros diversos, que promuevan la autonomía y el bienestar integral.	Frente a las calificaciones regulares y negativas, se revisará la pertinencia y variedad de las actividades, ajustándolas a los intereses y capacidades de los beneficiarios para garantizar mayor inclusión y participación activa.	Se crearán espacios de retroalimentación donde los beneficiarios puedan proponer nuevas actividades, fortaleciendo la corresponsabilidad y la motivación, con el fin de enriquecer la programación del servicio.
12. El trato del talento humano	62			Las respuestas positivas evidencian un trato respetuoso y adecuado hacia los beneficiarios. Se mantendrán capacitaciones periódicas en enfoque diferencial, buen trato y comunicación efectiva.	Implementación de programas de capacitación continua para el personal del centro transitorio, con un enfoque específico en el buen trato, la empatía y la comunicación efectiva, incluyendo componentes sobre el enfoque diferencial y de género, para asegurar que todo el equipo esté preparado y tenga la acapacidad de manejar las diversas necesidades y expectativas de las personas mayores, mejora en los procesos de comunicación interna y hacia las persona mayores de froma abierta y efectiva. La implementación de canales de comunicación que permitan a las residentes expresar sus preocupaciones y recibir respuestas rápidas puede mejorar significativamente la percepción del trato recibido.	La implementación efectiva de estas acciones contribuirá a mejorar la percepción del talento humano en el centro transitorio, promoviendo un ambiente de respeto y empatía que responda adecuadamente a las necesidades de todas las personas mayores, en cuanto al porcentaje en el que se identifica una respuesta negativa es posible que esto se de por alguno caso especifico el cual se considera que debe ser abordado.
13. La aplicación de los lineamientos de convivencia	62			La mayoría de beneficiarios manifiestan aceptación de los lineamientos de convivencia, lo que refleja su compromiso con la armonía del servicio. Se continuará con actividades de sensibilización desde el ingreso.	Se identificado la necesidad de fortalecer con todo el grupo de personas mayores de manera clara y detallada sobre las acciones no permitidas dentro del centro, así como las consecuencia de las mismas recalcando que en todos los casos no todos los casos requieren de la implementación de medidas restaurativas. El objetivo es asegurar que todos los residentes tengan un entendimiento preciso de las normas y lineamientos con el fin de prevenir posibles conflictos o malentendidos en el futuro.	Para garantizar el éxito de estas medidas, se continuará implementando estrategias de comunicación efectiva y educación sobre el pacto de convivencia. Esto no solo contribuirá a la creación de un ambiente más armónico, sino que también promoverá un mayor compromiso y responsabilidad por parte de los residentes en el cumplimiento de las normas establecidas.
14. La convivencia al interior de la unidad operativa:	58	4		De acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas, se ha identificado un mayor porcentaje en respuesta favorable sin embargo, se identifican 16 respuestas que permiten evidenciar que no hay una aceptación total de las dinámicas de convivencia seguramente en este grupo se encuentran personas que han tenido algún inconveniente al interior de la unidad operativa, por lo cual se hace necesario continuar con las diversas acciones de sensibilización implementadas tanto al momento del ingreso de la población como durante su permanencia en el centro. Las estrategias de sensibilización incluyen talleres y actividades que promueven un ambiente de respeto y colaboración entre los participantes.	En respuesta a estos hallazgos, se debe continuar fortaleciendo los talleres relacionados con el pacto de convivencia y el ejercicio de la ciudadanía. Estas actividades no solo buscan mantener el nivel de satisfacción y armonía alcanzado, sino también promover una mayor integración y responsabilidad entre todos los miembros del centro.	Continuar con el desarrollo de talleres y programas donde se aborden temas como Resolución Conflictos, la implementacion y fortalecimiento de programas especificos para la resolución de conflictos puede ayudar a abordar de manera proactiva cualquier desacuerdo o tensión que surja. Estos programas deben incluir técnicas de mediación y negociación, y ser facilitados por profesionales. Identificación de participantes que constantemente presentan comportamientos que afecten las adecuadas dinámicas de convivencia del servicio, generar con ellos un encuentro que le permita comprender la importancia de convivir en comunidad.



COMPONENTES	FECHA DE SOCIALIZACIÓN DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS	EVIDENCIAS (Acta, listado de asistencia,registro fotográfico)	FECHA DE PUBLICACIÓN DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS , CORRECTIVAS Y DE MEJORA	FECHA DE SEGUIMIENTO	RESULTADO DE SEGUIMIENTO	AUTOEVALUACIÓN	EVALUACIÓN
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	Cronograma de actividades mensual sobre las acciones realizadas en el Centro Transitorio de acuerdon las intervenciones del equipo de trabajo	Cronograma de actividades mensuales.	Los 5 primeros días de cada mes	Las fechas de seguimiento estarán sujetas a las reuniones establecidas por parte del equipo profesional			
NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	Cronograma de actividades mensual sobre las acciones realizadas en el Centro Transitorio de acuerdon las intervenciones del equipo de trabajo	Cronograma de actividades mensuales.	Los 5 primeros días de cada mes	Las fechas de seguimiento estarán sujetas a las reuniones establecidas por parte del equipo profesional			
ATENCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Acciones de sensibilisación a cerca del pacto de convivencia con periodicidad una vez al mes.	Estas acciones estarán soportadas en actas con registro fotográfico y listado de asistencia	La fecha de publicación se estará dando dentro de los primeros 5 días de cada mes	Estas acciones serán de seguimiento a conformidad de las situaciones presentadas dentro del servicio.			